



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Fecha de Aprobación: 1981.12.30 Entrada en Vigor: 1982.01.01 Decreto No. 431-81 Se crea la Ley de Coordinación en Materia de Derechos con la Federación.	Nueva Ley.	P.O.E. 1981.12.30/ No.104
01	Fecha de Aprobación: 2006.02.23 Entrada en Vigor: 2006.10.22 Decreto No. 557-06 V P.E. Se amplía los conceptos que debido a que el catálogo del presente ordenamiento no abarca la totalidad de derechos que la Ley de Coordinación Fiscal federal permite a los Estados y Municipios cobrar por concepto de derechos, a través de la presente reforma se busca que exista una correcta correlación entre ambos ordenamientos, que venga a dar certeza jurídica tanto al Estado y municipios, como a los propios contribuyentes.	Se adicionan los incisos e), f), y g), a la fracción I y se reforma la fracción III, ambas del artículo 2 y se reforma el artículo 4.	P.O.E. 2006.10.21/No. 84